

# 🐾 CONDICIONES DE ADOPCIÓN 🐾

## Alcuadrado Adopciones

### Quiero adoptar, ¿Qué hago?

Antes de adoptar, hay varias cosas que deben plantearse. Deben ser conscientes de que no es un capricho y que deberán cuidar y ofrecer al animal una calidad de vida, incluyendo atención veterinaria, higiene, alimentación, etc.

Se requiere una **adopción responsable**, por lo que cuidamos todos los detalles para garantizar la felicidad del animal.

La adopción es un compromiso para toda la vida con el animal y la asociación, por lo que es imprescindible valorar todas las situaciones y circunstancias que se pudieran desarrollar en los próximos 15 años (cambios de domicilio o laborales, variaciones en el núcleo familiar, logística..)

Es fundamental, además de sentir un "flechazo" con el animal a adoptar, valorar sus características y necesidades, y compararlas con las que podemos ofrecer nosotros.

Escoger un buen compañero de vida es la parte fundamental del proceso, y para ello además de una conexión visual, es imprescindible que haya una conexión en el resto de aspectos. Si no tienes claro qué animal se ajusta a tu estilo de vida, estaremos encantados de conocerlos y asesorarlos.

Recuerde que el proceso de adopción conlleva en los próximos días llamadas y citas, para conocer a la familia, al animal, así como para poder formalizar el proceso, por lo que es imprescindible la disponibilidad de la familia para ello, no pudiendo alargarlo por motivos externos a la asociación (vacaciones, mudanzas, compromisos...)

Si la familia al completo no está a disposición, no puede entrar en el proceso de adopción.

### ¿Cuánto dura el proceso de adopción?

No podemos asegurar un tiempo exacto de duración del proceso, ya que influyen muchos factores como la disponibilidad por ambas partes, así como de los veterinarios. Pero la duración media de la adopción es entre 1 semana y 15 días, desde que se comienza el proceso, hasta la formalización de la misma.

***Si has valorado todas las opciones y estás preparado para dar este gran paso, COMENCEMOS.***

## Pasos a seguir para entrar en el proceso de adopción

1. Leer y aceptar las condiciones que se reflejan en este documento.
2. Rellenar y enviarnos el cuestionario debidamente cumplimentado para poder llevar a cabo una correcta valoración de la familia (el cuestionario es la única herramienta para conocer a la familia, por lo que una falta de respuestas o respuestas escasas, podría conllevar el descarte de la solicitud)

**Alcuadrado Adopciones SOLO** dará respuesta a dicho cuestionario a las familias que se encuentren dentro del proceso de adopción.

Pedimos paciencia a la hora de recibir respuesta. En ocasiones, seréis muchos los que solicitéis la adopción de un mismo animal, por lo que igualmente pedimos comprensión si finalmente no fueran la familia elegida.

\*\*Debido al alto volumen de emails y al tratarse de una labor voluntaria, nos es imposible dar respuesta a todos, teniendo que centrarnos en contestar las solicitudes que estén dentro del proceso de adopción. Si en el plazo de **1 semana** no se ha recibido respuesta, la familia estaría descartada en ese proceso de adopción.

3. Llevaremos a cabo una entrevista personal (ajustándose a la disponibilidad de los voluntarios) en la que conoceremos un poco más a la familia (por lo que pedimos sinceridad a la hora de rellenar el cuestionario), el entorno en el que viviría el animal, resolveremos dudas, os explicaremos cómo gestionamos próximos pasos de la adopción y a su vez, poder concertar una cita para conocer al animal previamente a su adopción.

\*\***Horarios aproximados disponibles para entrevistas:** L-V en horarios de mañana y tarde hasta las 20:00. Sábados y Domingos según disponibilidad.

4. Tras llevar a cabo la entrevista, se debe enviar un email comunicándonos la decisión de continuar o no con el proceso de adopción y acordando fecha para su visita. Quedando a la espera de recibir respuesta por parte de la asociación, en un plazo máximo de 72 horas.

5. Finalmente la adopción se formalizará los SÁBADOS EN HORARIO DE MAÑANA (otra disponibilidad a consultar) en una de nuestras clínicas veterinarias colaboradoras situada en la zona norte de Madrid.

\*\* En caso de que el animal no se pueda marchar aún de la asociación por algún motivo, la familia debe de llevar a cabo la reserva del animal mediante el pago por transferencia bancaria de su tasa de adopción correspondiente.

## CLÁUSULAS OBLIGATORIAS EN LA ADOPCIÓN

- El adoptante se compromete a llevar a cabo un seguimiento a lo largo de la vida del animal, con una periodicidad mínima mensual.
- El adoptante en ningún caso podrá regalar, vender, ceder y mucho menos abandonar al animal adoptado.
- El adoptante se compromete a llevar a cabo la esterilización/castración del animal adoptado en la edad recomendada por nuestros veterinarios. Y facilitarnos el informe en caso de que no se realice en nuestras clínicas asociadas.
- El adoptante deberá informar de la pérdida, sustracción o fallecimiento del animal.
- El adoptante se compromete a convivir con el animal en la dirección facilitada en los documentos de adopción, así como a comunicar los cambios de domicilio que pudieran surgir, permitiendo el correcto seguimiento por parte de la asociación.
- En caso de devolución del animal, el adoptante tendrá una penalización de 180,00€ para costear gastos del animal (como pudieran ser residencias, manutención, cuidados...), la recogida del animal implicará diversas circunstancias, como las necesidades del animal o disponibilidad de espacio adecuado para su tenencia. Siendo el adoptante responsable de las necesidades educacionales del animal, así como de los tratamientos veterinarios que pudiera requerir en el momento previo a la devolución.

La devolución de un animal, **NUNCA** debería darse, ya que son miembros de la familia desde el momento que se determina su adopción. Aun así, la asociación siempre velará por el bienestar de ese animal, por lo que ofreceremos alternativas para evitar dicho abandono. Al igual que nos implicaremos en la nueva búsqueda de un hogar para dicho animal.

\*\*El incumplimiento de dichas cláusulas puede conllevar medidas legales y la retirada definitiva del animal.

## CONDICIONES DE ADOPCIÓN

1. Los animales se entregan en adopción con la adecuada atención veterinaria, se informa del estado de salud del animal antes de la adopción.
2. Los animales se entregan con microchip, vacunas (según corresponda al momento de la adopción), test de enfermedades (según edad del animal) y desparasitación externa e interna. Por otro lado, se entregan con su cartilla veterinaria y en el caso de los adultos también castrados.
3. Si el animal por su corta edad fuera adoptado y no ha podido ser esterilizado/castrado, el adoptante tendrá la obligación de llevar a cabo la esterilización/castración y enviarnos el informe como justificante.

**IMPORTANTE** apuntar que el abono no es en concepto de adopción del animal, puesto que es gratuita, si no que se abona esta cantidad porque el animal debe entregarse en adopción con unos requisitos que exige la ley. Todo el dinero recaudado se destina a pagar gastos veterinarios, manutención y necesidades de los animales que están a cargo de la asociación.

**1.- PERROS CACHORROS:** Donación de 150,00€ que incluye CHIP, VACUNAS (correspondiente a su edad) CARTILLA Y DESPARASITACIÓN (interna y externa)

**2.- PERROS ADULTOS:** Donación de 150,00€ más el coste asociado a la castración (varía en relación al peso y sexo del animal. Vía email se detallará dicho precio) que incluye CHIP, todas las VACUNAS, TEST DE ENFERMEDADES, DESPARASITACIÓN (interna y externa), CARTILLA y CASTRACIÓN

**1.- GATOS CACHORROS:** Donación de 150€ que incluye CHIP, VACUNAS (correspondiente a su edad), Test Fel/Fiv (leucemia e inmunodeficiencia), DESPARASITACIÓN (interna y externa) y CARTILLA.

**2.- GATOS ADULTOS:** Donación de 150€ más el coste asociado a la castración (varía en relación al peso y sexo del animal. Se indicará a la familia previo al proceso) que incluye CHIP, VACUNAS, DESPARASITACIÓN (interna y externa), Test Fel/Fiv (leucemia e inmunodeficiencia), CARTILLA y CASTRACIÓN.

**1.- ROEDORES CACHORROS:** Donación de 60€ que incluye CHIP, VACUNA (correspondiente a su edad) CARTILLA Y DESPARASITACIÓN (interna y externa).

**2.- ROEDORES ADULTOS:** Donación de 60€ más el coste asociado a la castración (varía en relación al peso y sexo, en el mismo correo se detallará dicho precio) que incluye CHIP, VACUNA (correspondiente a su edad) CARTILLA, DESPARASITACIÓN (interna y externa) y CASTRACIÓN.

**En todos los casos se deberá adjuntar la fotocopia del DNI en el contrato de adopción.**

- Confirmando que he leído y acepto las condiciones de adopción arriba descritas, así como mi compromiso con el proceso de adopción, la asociación y el animal.

**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Alcuadrado Adopciones. Si usted no es el destinatario final, por favor, elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), le informamos que los datos personales y la dirección de correo electrónico del interesado, se tratarán bajo la responsabilidad de Alcuadrado Adopciones por un interés legítimo y para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios, y se conservarán mientras ninguna de las partes se oponga a ello. Los datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal. Le informamos de que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose al e-mail: [alcuadradoadopciones@gmail.com](mailto:alcuadradoadopciones@gmail.com)

Por favor, cuida del medio ambiente. Imprime esta información sólo si es imprescindible

